

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XVI.

Primera edición del Domingo 20 de Octubre de 1895.

Núm. 7.967.

La agricultura.

Se están dejando sentir en toda la provincia de Granada los efectos de una penosísima crisis que tiene consternados a los labradores, que constituyen la principal fuerza del país.

La paralización en los mercados agrícolas es absoluta y completa. Los cereales y los aceites no tienen salida alguna, y por tal razón los precios del mercado son tan bajos que ni siquiera compensan los gastos de cultivo. Los trigos, que al recogerse la cosecha de 1894 se cotizaban a 36 reales la fanega, se han mantenido a los mismos precios durante el año agrícola anterior y al comenzar el presente han bajado hasta 33, precio que sería ruinoso, aun tratándose de un año magnífico y lo es mucho más si se tiene en cuenta la escasez de la última recolección.

Lo mismo que con los cereales ha ocurrido con los aceites que cerraron a 36 y 37 al hacerse la molienda del invierno pasado; se han sostenido a igual tipo y actualmente solo se pagan a 34, esperándose que al comenzar la molienda de aceituna descendian aún más los precios.

Como consecuencia de las ruinosas condiciones en que se encuentra el mercado, por lo que hace a los frutos más importantes, los labradores se retraen de las siembras, temerosos de que los productos de las cosechas no les remuneren los gastos del cultivo; se limitan a la labor indispensable para que no se perjudiquen los terrenos y como consecuencia de este retraimiento de los labradores, la clase jornalera sufre hambre y escasez, la riqueza agrícola se pierde, y a las distintas regiones de esta provincia amenaza una espantosa crisis que no sabemos a dónde llegará.

Esta situación de miseria se agrava con el recargo impuesto al contingente provincial que pagan los pueblos y que viene a ceñirse como un dogal al cuello de los contribuyentes con especialidad, de los agricultores que son los que lo pagan todo, quizás porque son los que trabajan más y ganan menos.

La penuria de esta honrada clase agricultora hostigada por la carencia absoluta de recursos, la falta de demanda de productos, y la paralización de los mismos en los graneros, ha dado lugar a transacciones inverosímiles, como las hechas por más de un labrador del Valle de Lecrin, que vendió a DOCE REALES la fanega de su trigo para recoger la cosecha y pagar la contribución.

La situación de nuestra provincia, es como se ve por este ligero apunte, tristísima; la agricultura, base única de nuestra riqueza, atraviesa una crisis suprema y la miseria bate sus alas sobre todo el país, empobrecido y esquilado hasta lo inverosímil por los rigores de los malos años y el exceso de los tributos.

La Virgen del Barrio.

Cuando se hallaba al frente de la diócesis de Granada el Ilmo. Sr. Arzobispo don Alonso Bernardo de los Ríos y Guzmán, fué acometido de una perlesía, por lo que hubieron de aconsejarle los médicos que fuese a los baños de Alhama.

No se detuvo su Ilma.; y, dirigiéndose a la vecina ciudad, hubo de tomar su primer baño el 24 de junio de 1688.

Como aquel día era el de la Natividad de San Juan Bautista, el Sr. Arzobispo, al paso que confiaba en la virtud medicinal de las aguas, encomendóse fervorosamente a la intercesión del Santo Precursor de Jesucristo, haciéndole promesa de erigirle un santuario donde constantemente se le diese culto en Granada.

El Prelado logró su curación en Alhama; y en cumplimiento de su voto, apenas regresó a esta capital, dispuso las cosas necesarias para que fuese erigido el templo en honor de San Juan Bautista, como en efecto lo fué en una de las calles principales del barrio de San Lázaro perteneciente a la Parroquia de San Ildefonso.

No sabemos a punto cierto por qué se le dió a esta Iglesia el título de San Juan de Letrán, cuando, como acabamos de decir, su titular es San Juan Bautista.

Un hombre muy rico, en la época de Nerón, construyó en Roma un palacio suntuoso. Este hombre se llamaba *Laterano Plancio*. Nerón le dió muerte con objeto de apoderarse de sus riquezas.

Más tarde el emperador Constantino fué dueño del palacio *Laterano* y lo cedió al Papa Melquisedec. El palacio fué residencia de los romanos pontífices hasta que en 1308 la Silla Apostólica fué trasladada a Avignon. Cuando el Papa Gregorio XI regresó a Roma ocupó el Vaticano. Constantino había construido cerca del mencionado palacio la gran Basílica de San Juan de Letrán que, como vemos, trae su origen de *Laterano*, y en la que se han celebrado once concilios, entre ellos cinco ecuménicos-generales.

No es posible nos detengamos a referir las grandezas de aquella Basílica y los te-

soros de indulgencias y de gracias con que en diferentes épocas ha sido enriquecida por los Papas.

Ahora bien; creemos, no sin fundamento, que el Arzobispo D. Bernardo de los Ríos, cuando se terminó la iglesia de San Juan Bautista en el barrio de San Lázaro de Granada, alcanzaria del Papa que todos los fieles que en determinados días visitasen este templo, lograsen las mismas indulgencias que están concedidas para los que visitan el de San Juan de Letrán en Roma. Y de aquí el título de nuestra ermita.

Hay en ella varias imágenes de algún mérito; y es objeto de culto especialísimo una preciosa de la Virgen Santísima que se aclama con el título de *Nuestra Señora de la Consolación*. Nos falta decir en pocas líneas su historia.

Era costumbre entre los judíos que todas las mujeres solteras llevasen una correa que exteriormente les rodeaba la cintura. Cuando una mujer se casaba, al momento que sentía haber concebido se quitaba aquella correa e iba alegrísima y presurosa al templo para ofrecer a Dios en testimonio de gratitud por haberle concedido la dignidad de madre; pues sabido es el horror con que entre el pueblo judaico se miraban las que eran estériles.

Ofrecida a Dios la primitiva correa, la mujer casada y que había concebido, tomaba otra después de haber dado a luz. Esta segunda correa que era de diferente tamaño y color que la primera, y que la llevaban las madres como símbolo de la modestia y honestidad que en todos los estados deben ser inseparables de las mujeres, se enterraba con ellas.

El patriarca de Jerusalén, Juvenal, halló en el sepulcro de la Santísima Virgen la correa con que se había enterrado Nuestra Señora. El patriarca la entregó a la emperatriz Pulcheria que la colocó en un templo de Constantinopla llamado iglesia de las *Blanqueonas*.

El patriarca de Constantinopla San German habla de esta correa diciendo: *No es posible ver vuestra venerable correa, Virgen Santísima, sin quedar llenos de gozo y penetrados de devoción.*

Actualmente, de las dos correas de la Santísima Virgen, una se venera en Flandes y la otra en Veley. En muchos pueblos de España se celebra anualmente una fiesta con el título de *Ofrecimiento de la Correa de la Santísima Virgen en el templo*.

En la época de San Agustín se apareció a su madre Santa Mónica la Virgen Santísima vestida de negro y ceñida con una correa también negra. Esta aparición dió motivo a que el año de 1446, siendo pontífice romano Eugenio IV, se estableciera una cofradía que primero tuvo el nombre de *la correa de la Santísima Virgen* y después *Nuestra Señora de la Consolación*.

Parece ser que esta cofradía existió en la iglesia de San Juan de Letrán de Granada, y que dió origen a la Hermandad que todos los años costea en el barrio de San Lázaro las funciones solemnísimas que hoy se celebran.

Con entusiasmo y fervor extraordinarios, le dedican aquellos vecinos a su Virgen toda clase de festejos; fuegos artificiales en grande escala, veladas, músicas, colgaduras, iluminaciones, ferias, función solemnísimas en el templo, y en cuanto a la procesión sólo diremos que es siempre una de las más notables y concurridas que se celebran en Granada. Todo el mundo, todas las clases sociales acuden al acto religioso; y al honrado gremio de *cebolleros* todo les parece poco para obsequiar a la Virgen de la Correa, a la Virgen de la Consolación, a la Virgen del Barrio.

José M. BUENO PARDO.

Trafalgar.

I. La batalla de Trafalgar librada el 21 de octubre de 1805 representa una serie de antítesis grandiosas. Es una derrota que enorgullece, una caída y un desastre, reivindicados por el heroísmo de los vencidos, el hundimiento material de una institución naval de brillante abolengo histórico, que resucita por virtud del valor, desde el seno mismo de su sepulcro, para remontar como el ave fénix, su vuelo hacia los espacios de la gloria. Trafalgar es un episodio soberbiamente trágico y espantosamente sublime. Ahí va una pálida narración del magnífico drama de que fué teatro el golfo que lleva su nombre.

II.

Son sus causas, el impolítico contrato con la Francia celebrado por Carlos III; la temeridad imprudente de un guardia de Corps elevado a ministro por la protección de una reina satisfecha en sus impudencias por el arrogante soldado, y la avaricia de carácter de un monarca que desprecia los prudentes avisos de sabios estadistas, para arrojarle ciegamente en los brazos de una mujer que le quita la honra, y de un vil palaciego que le usurpa y escarnea sus derechos de rey, su dignidad de esposo y la majestad de su corona.

Estos eran los reyes entonces. Cuán distinta la marina y el pueblo.

III.

Quantas veces he leído la descripción del combate de Trafalgar, otras tantas he sentido recorrer mis nervios la chispa eléctrica del entusiasmo, y latir el corazón y divagar el cerebro, presa de la fiebre ardientísima del patriotismo enardecido. Aparta los ojos del libro y veía con los de la imaginación, de un modo casi real, deta-

llado, clarísimo, el pugilato de las tres escuadras, empeñadas en homérica lucha. Veía la admirable y correcta formación de los navíos ingleses, cubiertos sus flancos, por una especie de previsora habilidad geométrica que denunciaba el genio de Nelson; la desventajosa situación de nuestra escuadra desequilibrada sus líneas y sintiendo el rugido de la tormenta que se aproximaba; veía más tarde la batalla en todo el despliegue de las energías bélicas; las bocas de fuego de los navíos enviándose recíprocamente la metralla que barria como por ensalmo las cubiertas de los buques, dejando allí la nota negra de la pólvora, mezclada a la roja de la sangre; escuchaba con terror, la cólera del cielo, unida a la furia del hombre, el trueno confundido con el cañonazo y por fin veía el claro de la línea española cortada por el navío *Victori de Nelson*, que echaba a pique al *Bucanero de Villeneuve* y aquí, empezaba otra serie de visiones verdaderamente sublimes.

Veía a Nelson, caer herido en brazos del comodoro Arson, resistirse a bajar al camarote, y clavando su mortecina mirada en el infierno de la batalla, para presenciar antes de morir la rota de nuestra escuadra, veía al *Santísima Trinidad*, desahogado y acorralado a balazos revolverse como un coloso contra cinco navíos ingleses que le acosaba; veía caer a *Galiano*, *Alcedo* y *Escaño*, sin que por eso cayesen en el miedo las heroicas tripulaciones que mandaban; veía la fatalidad de una espantosa derrota cernirse como negro fantasma sobre nuestra escuadra, y sin embargo, veía también con orgullo, el temple de aquellos titanes que luchaban contra lo imposible, retratados vigorosamente en Churrua, que cortadas ambas piernas por una bala de cañón y sostenido por dos oficiales, se debatía en sus brazos y creyéndose superior a la naturaleza, exhalaba su alma entera de valiente, con aquellas palabras enérgicas que son un reto al destino, a la par que un hermoso desagravio a la patria. «Esto no es nada, siga el fuego.»

Esto fué la rota de Trafalgar. ¡Cuántas naciones, cambiarían con gusto sus triunfos por una derrota como ésta!

IV.

Si, la marina española cayó en Trafalgar heroicamente, pero se levantó en el Callao, como se levantará siempre que el honor de la patria lo exija. Por eso yo que sé que los hombres mueren, pero no las ideas, ni las instituciones, al recordar esta gloriosa efeméride de nuestra historia, riado tributo de admiración al valor desgraciado, y fijando la vista en el porvenir, que guarda quizá grandes lauros a nuestra escuadra, termino este artículo, con el grito de los heraldos de Castilla, que simbolizaba la finitud de los reyes y la inmortalidad de la monarquía: la marina española murió en 1805. ¡Viva la Marina española!

P. SANTA CRUZ REVUELTA.

VOX POPULI.

Amigo reconciliado, enemigo doblado.

(Juan del Pueblo.)

Este adagio popular está contra la opinión que sostiene que la «Amistad refina dura lo que la vida» es decir, que el verdadero amigo ha de ser alguna vez refino. ¿Quién tendrá razón? Supongamos que los casos son tan variables que las dos máximas dicen verdad, según las circunstancias. Esto depende del carácter de las personas; porque si la riña fué hija de un falso motivo, si hubo alucinación, puerilidad, niñería; si no hubo razón para la riña, y el afecto se conserva dentro del alma, otra circunstancia contraria puede acercar a los verdaderos amigos, deshacer el enojo, volver a resucitar el afecto y dejar en pie el principio de que la *Amistad verdadera ha de ser alguna vez refina*; más esto que no tiene de raro, sino lo que tiene de poco frecuente un cariño verdadero, no se verifica cuando falta el interés y sólo por esa diplomacia que forma un lazo falso de amistad, se conservan unas relaciones baladíes que son hijas de no haber habido ocasión para refinar. Cuando no hay tal amistad, se continúan las relaciones porque no hubo pretexto ni motivo para romperlas, y un día los hay, y luego se reanudan, el falso amigo guarda con rencor injusto, más propio de su deslealtad que de su nobleza, una enemistad redoblada que vuelve a dar la cara a la primera ocasión: porque no ha habido verdadera ocasión, ni otra cosa que unas relaciones falsas que dejaron vivos los celos, la envidia o los rencores que produjeron el primer rompimiento. Este marca la verdadera posición en que deben hallarse dos hombres: la otra posición es mentida, es por lo menos exagerada y debió concluir. Después de todo, la amistad leal es extraña y falsa.

CRISTIAN.

Miscelánea.

Declaraciones mineras. Por acuerdo de la jefatura de minas de la provincia, en los días 20 al 27 del actual, serán demarcados los registros mineros La Llave de Oro, del término de Baza, de D. Antonio Navarrete Mairó; La Virgen de las Mercedes, en Gor, de D. José Jiménez Vergara; Castellón de Moras en Caniles, de D. Cecilio Cortés Rodríguez; San José, en Gor, de D. José Luque Criado; San José, en Baza, de don José Jiménez Carpio y San Alfredo, en Baza, de D. Francisco de P. Morcillo.

El los días 25 de octubre al 1.º de noviembre, serán demarcados los registros Complemento y Casualidad, en Dolar, de D. José Linares Jiménez; El Cristo de la Luz, en Charches, de D. Francisco Valenzuela; Encarnación, en idem, de D. Antonio María Caballero; San Luis en idem, de D. Francisco Valenzuela, La Aparecida, en Huéneja, de don Manuel Gómez Soriano; La Encarnación, en idem, de D. Manuel López Garrido; San Pedro, en idem de Mr. Huberto Meersmans, San Antonio, en id., de don Andrés Delgado y Cuervo y La Seguridad, en idem, de D. Emilio Molina.

En los días 2 al 9 de noviembre, se demarcarán los registros Luisito, Manolo, La Chata, Leona, Farnesio, Bernardeta, de D. José Linares Jiménez.

Del 8 al 15 de noviembre, Carmen, en término de Huéneja, de D. José Linares Jiménez; Perseverancia, en idem de Mr. Meersmans, minas de los pobres, en Charches, de D. Antonio Sánchez Hita.

A estas operaciones deberán asistir los interesados.

Alumnos militares. Se ha dispuesto que se abra concurso para proveer 22 y 15 plazas de alumnos en los colegios de la Guardia civil y carabineros, respectivamente.

Para el ingreso se hace necesario el que los aspirantes tengan tres años de servicio en filas.

Los que deseen ingresar en dichos colegios podrán solicitarlo hasta el día 15 de noviembre próximo.

Los exámenes se verificarán en los colegios, y darán principio el día 1.º del mes de diciembre.

Los sargentos. Según *La Correspondencia Militar* en el ministerio de la Guerra se estudia la forma más adecuada de disminuir las condiciones exigidas hasta ahora a los sargentos para que muchos de ellos puedan aspirar al ascenso de segundos tenientes de la escala de reserva por pase a Cuba, con más probabilidades de éxito.

Ingeniero de montes. Se encuentra en Gor dedicado a trabajos de su cargo, el ingeniero jefe de montes de esta provincia D. Isidro Castroviejo, a quien acompaña el ayudante del distrito.

Nocedal. Se da como probable la venida a Granada del Sr. Nocedal, que se encuentra actualmente en Jaén.

Si ocurre así, los integristas granadinos obsequiarán a su jefe con un banquete en la Alhambra.

Galería de señoras. La empresa del teatro Principal, teniendo en cuenta algunas indicaciones del público, ha dispuesto que desde esta noche la galería general de la izquierda quede reservada solamente para señoras.

Redención a metálico. Los mozos últimamente sorteados que les correspondía servir en Ultramar, se encuentran con arreglo a la ley en las mismas condiciones que los de la Península para los efectos de su redención a metálico.

Uaos y otros tienen dos meses de término para verificar la operación, contados desde el día del sorteo, expirando por tanto el plazo el día 21 de noviembre, debiendo tener presente que las fuerzas expedicionarias para Cuba comenzarán a embarcar el 22 del citado mes con objeto de no alterar el plazo concedido por la ley para hacer la redención.

Estando terminantemente prohibido dar curso a las instancias que se eleven en súplica de dicha gracia, no deben descuidarse los que deseen hacer uso del derecho que la ley les concede, sin que se haya prorrogado el plazo ni se intente prorrogarlo.

Un terremoto. Ayer tarde a las dos y media se sintió en Granada un terremoto al que acompañó fuerte ruido subterráneo. El movimiento fué de trepidación, durando de tres a cuatro segundos.

El fenómeno fué percibido por pocas personas, debido a la hora en que ocurrió, pues la mayoría de los que sintieron la trepidación la confundían con la que produce el rodar de los carruajes.

Subasta de arbitrios. La Alcaldía de esta capital, anuncia la segunda subasta de la recaudación de arbitrios sobre kioscos y puestos públicos.

El tipo y pliego de condiciones serán los establecidos para la primera subasta, debiendo celebrarse el acto en los salones del Ayuntamiento, a los diez días de publicado el anuncio en el *Boletín Oficial*.

Servicios de la Guardia civil. La del puesto de La Calahorra ha capturado a Andrés Medina Paga, condenado a seis años de presidio por la Audiencia territorial.

Presu presupuesto. Ha quedado aprobado un presupuesto de 174 pesetas formado por el sobrestante de construcciones civiles para terminar las reparaciones

que se están verificando en las habitaciones destinadas al Gobernador en el edificio del Gobierno civil.

La luz eléctrica

Ayer pudo hacerse por fin el nombramiento oficial de amigables componedores para solucionar la cuestión pendiente entre los señores que componían el anterior Consejo de Administración de la Compañía general de electricidad y el actual Consejo.

Por parte de éste ha sido nombrado D. Enrique Gamir Colón y por el Consejo saliente D. Miguel de Laguardia.

Mucho celebraremos que la gestión de los amigables componedores, dé un resultado satisfactorio para todos, haciendo cesar el actual estado de cosas que tanto perjudica a la compañía electricista, en la que se halla interesada gran parte del comercio de Granada.

Soldados en Cuba. El ministro de la Guerra ha dispuesto que todas las familias que tengan hijos o parientes en Cuba y no sepan de ellos pidan noticias a su ministerio, seguros de que se les facilitarán inmediatamente, remitiéndoles las partidas de defunción de los que hayan muerto.

Diputados. Se encuentran en Jaén los diputados a Cortes D. Juan y D. Jerónimo Montilla, tan estimados en Granada.

Fuegos artificiales. Los que se quemarán esta tarde al paso de la Virgen de la Consolación en la esquina de la calle de San Juan de Dios han sido encargados por aquellos vecinos al pirotécnico D. Manuel Gutiérrez.

Solemnidad religiosa. Siguiendo tradición y piadosa costumbre, el día 15 del corriente tuvo efecto en la capilla pública que bajo la advocación de Santa Teresa de Jesús posee en su hermosa finca del mismo nombre en las inmediaciones de Loja la excelentísima señora Condesa Viuda de Miravalle, la solemne función religiosa que anualmente se dedica a la serafica Doctora del Carmelo, a la que asistió un numeroso y distinguido concurso de Granada, Loja y pueblos inmediatos.

Cantó la misa el virtuoso y dignísimo beneficiado de la Catedral de Cádiz señor D. José Sánchez y Silvera, asistido de los señores Ruiz Pertinhez y Puga, y pronunció un notable panegírico de la Santa el elocuente orador sagrado señor doctor D. Fernando Sánchez Ayuso, canónigo presidente del Sacro Monte de Granada.

Personas que asistieron a estas fiestas nos hacen grandes elogios de la misma así como de la amabilidad y caridad de la condesa y sus hijos que atendieron a todos con gran esplendor y exquisita finura y dieron personalmente una abundante limosna de pan a los pobres.

El precio de la remolacha. Tenemos entendido que es ya cosa resuelta por los fabricantes de azúcar de remolacha pagar en el año próximo el fruto lo mismo que en el presente, ó sea con arreglo a la densidad y a razón de 30 pesetas los seis grados y a 750 pesetas el grado.

Igual descuento de 750 pesetas tendrá la remolacha que no llegue a los seis grados.

Conviene que los labradores sepan a qué atenerse en este importante asunto, del precio de la remolacha, por ser el cultivo de ésta la única defensa relativa que hoy tienen los agricultores de la Vega de Granada.

La función de esta noche. La función de esta noche en el teatro Principal ofrece verdadero atractivo. Se representará en español la aplaudidísima zarzuela *Las dos princesas*, del maestro Caballero, obra que se repite a petición del público, terminando la función con la lindísima zarzuela en un acto del maestro Chapí *La leyenda del monje*, cantada también en español.

Atentado sacrilago. Leamos en *El Popular*:

«Hemos oído decir que anoche fué víctima de una agresión violenta un respetable sacerdote que desempeña un alto puesto en el Arzobispado por dos desconocidos que inmediatamente de realizar el hecho se dieron a la fuga.

El lamentable suceso ocurrió en una de las calles adyacentes a la de San Jerónimo.

La respetable persona agredida se encuentra enferma a consecuencia del atentado.

Del hecho tienen ya conocimiento las autoridades.»

Quejas del vecindario.

Calles imposibles.

Entre las muchas calles cuyo pavimento no solo es malo sino peligroso en grado sumo, están la de Navarrete y la del Postigo de San Agustín. La primera es un puro bache y la segunda un mundo barranco, pues por haber elevado las aceras ha quedado el centro profundo e incómodo.

Recomendamos eficazmente el arreglo de dichas calles, que puede hacerse a muy poca costa, al Sr. Dominguez Torrespardo, que vive cerca de ambas y puede apreciar fácilmente la verdad de estas apreciaciones.

El sexteto Montero. Esta noche no tocará en el café del Siglo el sexteto Montero, por hallarse enfermo su distinguido director.

Deseamos su restablecimiento.

Vino barato. Dicen de Palencia que la cosecha de uva ha sido tan grande como no se recuerda hace mucho tiempo.

Es tal la abundancia, que en algunos puntos se da al infimo precio de 25 céntimos la arroba y 3 y 4 reales el cántaro de mosto, y muchos tienen que dejar el fruto en las viñas por no tener vasijas en qué encerrarlo.

Incorporación de quintos. El día 26 se incorporarán a las filas los 24.000 reclutas destinados a Cuba, los cuales recibirán la instrucción militar hasta el día del embarque.

Los restantes quedarán en expectativa de llamamiento.

Los mozos de la Península se incorporarán en diciembre.

Visajeros. Hoy saldrá para Archena, acompañado de su señora, el habilitado del clero en esta diócesis, D. Antonio Lopez Montes.

—Se encuentra en Granada D. Julio Derqui y Campos.

Telegrama. Por falta de dirección hay detenido uno en Barcelona expedido desde Granada con estas señas: «Berengli y Duran.»

Procesión. La que se celebra esta noche en el barrio de San Lázaro saldrá, por acuerdo de la cofradía, cuando termine la corrida de toros.

Acontecimiento comercial. Ampliando la noticia que ayer publicamos respecto a la realización que de todas sus existencias piensa hacer una importante casa de tejidos al por mayor y menor de esta plaza, podemos decir hoy que se trabaja activamente en el mercado y arreglo de géneros de dicho establecimiento y que muy en breve podrá apreciar el público las positivas ventajas de dicha realización.

Propietario. Se encuentra en Granada el distinguido propietario leñero D. Julio Derqui.

Butacas falsificadas. Anoche fué preso en los alrededores del teatro Principal un muchacho que se dedicaba a vender butacas y llegó a sorprender a algunas personas.

El sujeto en cuestión vendía como localidades para la ópera, billetes ya usados y que procedían de las representaciones que dió últimamente en el teatro de Isabel la Católica el ilusionista Faure Nicolay.

A Diezma. Mañana saldrá para Diezma el acaudalado propietario D. Pedro Nestares.

Gracias. Los vecinos del Realejo las dan por nuestro conducto al alcalde accidental por haber establecido allí la parada de municipales, evitándose de este modo al vecindario las molestias que les producían los chicos del barrio con sus continuas pedreas y alborotos.

El coche «Castaños»

Ya tienen nuestros lectores noticias, que oportunamente les dimos, del nuevo coche a vapor inventado por el inteligente y laborioso mecánico D. Domingo Castaños, de cuyo coche hanse practicado al presente algunas pruebas que han obtenido el éxito más satisfactorio.

Como en breve tendrán lugar las pruebas oficiales del invento del Sr. Castaños, creemos oportuno anticipar a los lectores una idea del mecanismo del nuevo coche a vapor, con la natural reserva como es lógico de lo que se relaciona con el secreto del referido invento.

La máquina del vehículo del Sr. Castaños es desde luego gemela, como todas las que se destinan a locomoción y tiene fuerza de 4 a 7 caballos con 10 a 12 kilogramos de presión. Describe de 300 a 500 revoluciones por minuto y su peso es de 64 kilos.

La caldera, sistema *Boulton y Trepardone* pesa 150 kilos y se compone de cuatro cuerpos circulares concéntricos de acero y de 468 tubos de cobre, estando timbrada para trabajar a 12 kilogramos de presión. Evapora 80 litros de agua y sus dimensiones exteriores son 46 centímetros de diámetro por 57 de altura. Se le ha adicionado además un ventilador a vapor, a fin de que en caso necesario pueda trabajar a tiro forzado.

La alimentación de dicha caldera se hace con dos pequeñas bombas de movimiento automático que extraen el agua de dos depósitos que lleva el coche en su interior y los cuales sirven a la vez de asientos.

Por bajo del nuevo vehículo y conestado a la máquina, se desarrolla, por medio de otro mecanismo, un movimiento especial que facilita el de rotación de las ruedas motoras y permite que éstas describan todas las curvas que la locomoción exige, y que giren en distintas velocidades unas de otras ó a velocidad uniforme todas ellas, venciendo las resistencias que en cada curva se ofrecen a la rueda que describe el arco menor. También lleva el coche, en igual forma, conestado a las ruedas delanteras, otro movimiento giratorio que es el que sirve para dar la dirección al vehículo.

En el asiento del conductor existe un sistema de palancas, mediante las cuales dáse al coche el impulso y velocidad

que se desea. Estas palancas son de fácil y sencillo manejo.

El coche «Castaños» puede hacer un recorrido de 10 a 18 kilómetros por hora, según las condiciones del terreno.

Pesa en totalidad, incluyendo 170 litros de agua y 80 kilos de carbón que pueden llevarse para alimentar la locomóvil, 1.200 kilos.

En cuanto al gasto de carbón, no es posible aún calcular cuál pueda ser; porque dado el abandono de nuestras carreteras provinciales, que han de exigir a veces al citado coche un desarrollo extraordinario de fuerza, solo la práctica podrá ofrecer un dato cierto, respecto a este punto.

Tal es descrito muy a la ligera el invento del Sr. Castaños, que con él ha dado pruebas de su ilustración y competencia en la mecánica y de su laboriosidad y amor al progreso de la industria que ejerce, la cual lo cuenta con justicia entre sus más aventajados obreros y directores.

Vivamente deseamos que el invento del Sr. Castaños obtenga en las pruebas definitivas el éxito que los laudables esfuerzos de su autor merecen.

Catedrático. El ministro de Fomento ha dictado ya la anunciada real orden acordando la división de la cátedra de Historia crítica de España en la Universidad Central, y nombrando para el desempeño de esta segunda cátedra profesor titular, con el sueldo de siete mil pesetas anuales, al catedrático granadino de la misma asignatura D. Fernando S. Brieva y Salvatierra, colaborador de este periódico.

Felicidades al Sr. Brieva por su legítimo ascenso, pero al mismo tiempo lamentamos su marcha de Granada, donde tantos amigos cuenta y en donde tanto ha contribuido al adelanto de la cultura general desde su cátedra en la Universidad y al frente del Centro Artístico, en el que habrá de echarse muy de menos la colaboración del Sr. Brieva en sus excursiones, cátedras y demás trabajos de tan culta sociedad granadina.

Granadino ilustre. Ayer llegó a Granada nuestro paisano ilustre el genial escritor D. José de Castro y Sarrano, que permanecerá entre nosotros algunos días.

Sea muy bien venido.

Caida. Ha sido curada en la Casa de Socorro de la fractura de un brazo María Espinosa Amador, que tuvo la desgracia de caerse en la calle de Molinos.

Las elecciones.

Ayer fué objeto de todas las conversaciones entre la gente política, que hacia sobre ella los más diversos comentarios, la noticia que ya, como un rumor y entre contadas personas, venia circulando desde el día antes, de haber sido declaradas nulas las elecciones municipales de Granada.

La noticia, según nuestros informes, resulta cierta. El Gobierno, ha declarado la nulidad y desde anteañoche se encuentra en Granada la real orden dictada casi a reglón seguido y como consecuencia del informe del Consejo de Estado de que ya dimos cuenta.

Como es fácil de comprender, la noticia de la nulidad ha producido sorpresa, pues aún cuando desde que se conoció el informe, la opinión de los políticos daba casi por seguro que las elecciones serian declaradas nulas, los pesimismo disminuyeron mucho, cuando fueron conocidas las impresiones que sobre el particular comunicó a un representante de este periódico el Sr. Rodriguez Bolívar la misma noche de su regreso a Granada.

Pero más que la noticia de la nulidad choca el hecho, que nosotros podemos asegurar es cierto por haberlo oído de labios de la persona que mejor puede conocerlo, de haber llegado anteañoche a esta capital la real orden del ministerio; siendo verdaderamente notable en esta cuestión que la real orden se haya puesto en el correo con tal sigilo que no se hayan apercibido de ella los correspondientes de Madrid, y sin que en Granada se haya sabido la noticia hasta un día después de recibido el documento.

Y no paran aquí las rarezas que en este asunto saltan a la vista del menos lince; apesar de que el hecho de estar en Granada la Real orden es, según las declaraciones a que venimos haciendo referencia, indiscutible, en los centros oficiales se guarda la más absoluta reserva, ni se afirma, ni se niega nada.

De aquí resultan divididas las opiniones; algunos concediendo que la Real orden de nulidad está firmada, niegan que se haya recibido en el gobierno, mientras otros, y son la mayoría, afirman que en efecto se ha recibido la disposición y pero que hay empeño en no hacerla pública hasta que se orillen algunos inconvenientes relativos a la forma de constituir el ayuntamiento interino, cuestión que se supone trata la Real orden.

Como decimos, los comentarios y conjeturas que sobre esta cuestión hemos oído son variadísimos y sería cuento de nunca acabar indicar siquiera les que más han circulado.

De todos modos lo que resulta indiscutible es que las elecciones municipales están anuladas y la Real orden en el Gobierno civil.

Respecto a la forma en que ha de constituirse el ayuntamiento interino y a la actitud, que en vista de la para él ines-

perada resolución del ministro, adopte el Sr. Bolívar, nada se puede asegurar.

El tiempo ha de decirlo.

Casos y cosas.

Al arresto. Han sido detenidos y puestos a disposición del Gobernador, dos sujetos que promovieron escándalo en la vía pública en estado de embriaguez.

Herido. Ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios, donde se le hizo la primera cura, José Toribio García, herido en la frente a consecuencias de caída casual.

Armas recogidas. Anoche recogió la policía una faca, una pistola y un baston que usaban sus dueños sin licencia.

Centros y oficinas.

Laotania. La Comisión provincial ha concedido ingreso en la Casa-Cuna, para su lactancia interna, a la niña Carmen Perez, natural de Armería.

Acoigida. Se ha concedido ingreso en el Hospicio a la vecina de Orgiva Tomasa Altea Sanchez.

Guardería rural. Se ha expedido título de guarda particular jurado de la demarcación de Padul al vecino de aquel pueblo Jacinto Villena Alvarez.

Reportos. Ha quedado terminado y expuesto al público el reparto vecinal formado por el ayuntamiento de Pedro Martínez.

—También ha quedado expuesto al público el reparto de cereales de Purullena.

Requisitoria. La zona de reclutamiento de esta capital llama al soldado José Lupion Peña, cuyo actual domicilio se desconoce.

Subasta. El juzgado de Moclin anuncia la subasta de los bienes embargados a José Carvajal Hoces para pago de costas.

Propietarios. En breve publicará el «Boletín» de la provincia la relación de los individuos a quienes les fueron adjudicadas fincas en la subasta celebrada por la subsecretaría de Hacienda en abril último.

Extradición. El Gobernador civil de la provincia encarga la busca, captura y remisión a la frontera francesa del súbdito francés Penni, acusado de robo.

Conducción. Ayer salió conducido para Córdoba, por fuerza de la Guardia civil, el preso José Quesada Ramirez.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

La China.

Llamamos la atención de los lectores sobre el anuncio que con este título insertamos en la cuarta plana, y que consideramos de verdadero interés para el público.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Teatros.

Los antiguos liceistas tuvieron anoche motivo de gratos recuerdos con la ejecución de la ópera de Donizetti *Elizaire d'amore*, en la que tantos triunfos consiguieron los aficionados granadinos de la mitad del siglo. Entre los que aun viven de aquella época brillante y famosa del Liceo, se hablaba anoche de la manera inimitable con que Lozano y Roneoni interpretaban el gracioso papel de *Dulcamara*.

Desde entonces creo que no se ha vuelto a representar en Granada *el Elizaire*, que anoche, en verdad, no pasó de una mediana audición, porque, aparte de que el gusto del público ha cambiado, y los procedimientos técnico-musicales han progresado mucho, la representación fué bastante desigual é incolora, desafiando con frecuencia la orquesta, que estuvo muy insegura.

La Saroglia fué la excepción, gustando mucho en todos los números, y singularmente en los recitados, trozos de aparente facilidad, en los que solo salen airoso los buenos artistas. Fué muy aplaudida en los dos duos del acto tercero con el bajo y el tenor.

Estos fueron Petrucci y Arrigotti que tambien interpretaron con acierto sus papeles de *Dulcamara* y *Nemorino*.

La célebre romanza de este *Una furtiva lágrima* fué cantada por Arrigotti con expresión y sentimiento, luciendo su buen timbre de voz y excelente escuela, sobresaliente en las modulaciones y cambios de entonación.

El público se indemnizó de la languidez del *Elizaire* con la interpretación del juguete lírico *Música clásica*, en el que la Coliva, Grossi y Petrucci cosecharon grandes aplausos, en las graciosas escenas del libreto y preciosos números que le adaptó Chapí de su cosecha y de los más nombrados autores clásicos.

Grossi estuvo inimitable en su divertido papel de *Cucufate*, asombrando a todos como actor por la manera con que caracteriza los tipos y expresa las situaciones. Tuvo que repetir la canción de salida, en la que con aquellos naturalísimos bostezos sugestionó al público, comunicando a mucha parte de él la sensación de la gana de comer, que a la salida satisfaría asaltando los cafés y puestos de bollos y tortas de la Puerta Real.

Esta noche gran función en español. Se repite la zarzuela del maestro Caballero *Las dos princesas* y se cantará por primera vez *La leyenda del monge*, de Chapí. El teatro estará, por tanto, de bote en bote.

T.

Cartera de un Oidor

Juicio por Jurados

El tribunal de Jurado conoció ayer en la sección primera de lo criminal de una causa instruida en el juzgado de Motril contra Ricardo Herrera Martín, por el delito de homicidio.

Practicadas las pruebas, el abogado fiscal Sr. Moscoso, conceptuó al procesado autor del delito de homicidio cometido sin la concurrencia de circunstancias.

El letrado defensor Sr. Rodriguez Aguilera, sostuvo que si bien su defendido era autor del indicado delito, éste lo perpetró por imprudencia temeraria, dictando el Jurado su veredicto de conformidad con esta tesis.

Se le condenase a la de seis meses de arresto mayor dictando sentencia el Tribunal de Derecho, por la que condenó al Ricardo Herrera Martín a dos años y cuatro meses de prisión correccional, indemnización de 1.500 pesetas a los herederos del interfecto y costas, abonándole la mitad del tiempo que ha sufrido prisión preventiva.

Causa por desacato.

En la sección 2.ª se vió en juicio oral una causa del Juzgado de Albuñol contra Sebastian Vera Belmonte.

El abogado fiscal Sr. Jimenez Lopez pidió que como autor del delito de desacato a los agentes de la autoridad, se impusiera a dicho procesado la pena de un año, ocho meses y veintin días de prisión correccional, y el letrado defensor Sr. Guglieri interesó que haciendo aplicación de la atenuante de embriaguez se le impusiera la pena en el grado mínimo.

Suspensiones.

La vista de un pleito del Juzgado de Ugijar entre D.ª Adelaida Tovar y D.ª Dolores Martinez sobre nulidad, señalada ante la Sala de lo Civil, fué suspendida.

Tambien fué suspendido el juicio oral de causa del Juzgado de Albuñol contra Federico Rodriguez Gonzalez y otros sobre disparo, señalada ante la sección 2.ª

Igualmente se suspendió una vista que ante el Jurado estaba señalada en la sección 3.ª en causa del Juzgado del distrito del Sagrario contra Bartolomé Medina Ruiz por homicidio.

Siluetas granadinas.

Diálogo catarral.

En dos rachas de aire frio, que por diferentes lados colándose en la ciudad en el Salon se cruzaron, halláronse a la del alba un pasmo y un constipado.

Era aquel hijo ya viejo de su excelencia el *Trancazo* y el *Aema* y la *Pulmonia* eran sus primos hermanos.

Este, de humilde ascendencia, era un modesto catarro que en el mundo... pulmonar daba sus primeros pasos y en achaques de estornudos de experiencia andaba falto.

—¿Dónde vas?—dijo el viejo.

—A ver dónde albergue hallo, porque el invierno se acerca y estoy muy desahogado, y es fuerza buscar un pecho que preste calor y amparo.

¿Y tú?

—Yo voy a mi casa, la que habito hace tres años: unos pulmones caducos con muchos cuartos tapiados, pero donde tengo hogar desde Setiembre hasta Mayo, sin que el Doctor me desahucie ni el aire me dé un mal rato.

En esos pulmones vivo la mayor parte del año y sólo con los colores de verano me salgo, para volver a casita con los primeros nublados.

—¡Feliz té! Mi suerte perra es distinta, amigo pasmo.

Yo al entreabrír un balcón nací el invierno pasado y al dar mi primer vagido topéme a boca de jarro con un herrero membrudo, ciclope de férreos brazos y torax como el de un toro, donde dije: «aquí me zampo: aquí hay calor, fuerza y vida; ¡valiente ganga he pescadol!»

Mas ¡ay pasmo de mi alma, qué mal me salió aquel paso!

El herrero no era hombre, era un pedazo de bárbaro, y apenas me sintió dentro, dijo fiero: ¡a mí catarros! y empezó a darme una vida de catorce mil diablos.

Dale que le das al yunque, cuando más los dos sudábamos se agarraba al catalán y con sed de dromedario me daba una ducha fria que me dejaba pasmado.

Si en sus narices refugio buscaba, huyendo del baño, se aplicaba los dos dedos ¡y qué truenos cielo santol a los primeros *acordes* quedaba desmayado.

Subía a la cabeza ¡agua! bajaba otra vez ¡el jarro! y cada *cunda* de tinto que no dábamos un paso sin que él cayese *por fuera* y *yo por dentro*, rodando.

Si a la garganta me iba y me agarraba a los ganglios, al primer golpe de tos me dejaba alquebrado, y no había medio posible de vivir en paz un rato, ni de que aquel animal tuviera de mí cuidado.

Harto de vida tan perra me decidí a abandonarlo, y una tarde en que mi hombre comenzó a darme un mal trago tragándose diez *mactas* en menos que canta un gallo, tomé vuelo y de él salí como alma que lleva el diablo, y desde entonces me encuentro sin casa y merodeando alguna persona enita que sepa tratar catarros con decencia y cortesía y no como aquel gazañiro.

—Bien se vé—repuso el viejo—que eres un pobre muchacho que apenas conoces el mundo y aún anda desorientado.

¿A quién se le ocurre, lila, buscar semejante amparo y pedir a un rudo herrero que cuide un simple catarro teniendo que estar al yunque eternamente amarrado?

Si como yo hubieras hecho, a fé que estarías muy ancho, pasándote la gran vida dentro de cualquier cristiano, de los que pueden cuidarse de si están buenos ó malos.

Yo, que cuento de existencia con este invierno tres años, hace otros tantos que habito en un canónigo sabio que de la ciencia me aplica todos los remedios varios y me cuida de tal modo que no pienso abandonarlo.

¡Qué tisanas tan calientes! ¡qué de cerrar el despacho para que no nos enfrie ningún soplo de aire heladol! ¡qué pastillitas de liguén! ¡cuántas copitas de rancio!

Levantarse, allá a la una; acostarse, muy temprano, con mucho abrigo en los pies y el gorro muy bien calado.

Si estornudamos, a dúo dicen el ama y mi amo: ¡Jesus, María y José!

¡Dios nos libre de pecadol!... En fin, que una canongía es lo que estoy disfrutando.

¿Por qué no haces tú lo propio? —Porque, yo, querido pasmo, aún no he encontrado hospedaje tan cómodo y adecuado.

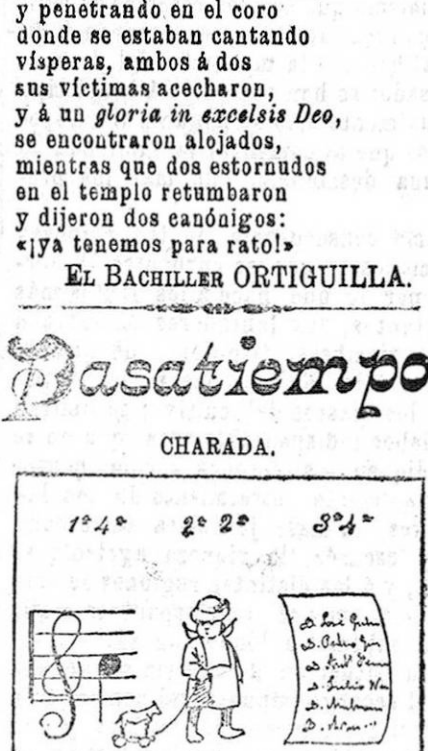
—Pues ven conmigo si quieres y lo hallarás en el acto, si sigues mis instrucciones y obras según mi mandato.

—Vamos allá, dijo el otro;— y entramos el vuelo alzando, con una racha de viento por la Catedral se entraron, y penetrando en el coro donde se estaban cantando vísperas, ambos a dos sus víctimas acecharon, y a un *gloria in excelsis Deo*, se encontraron alojados, mientras que dos estornudos en el templo retumbaron y dijeron dos canónigos: «¡ya tenemos para rato!»

EL BACHILLER ORTIGUILLA.

Basatiempo

CHARADA.



La solución en el número próximo.

EXPOSICION DE BURDEOS.

Probad el **HENRI GARNIER & Co** COGNAC en el Hotel de Bayonne.

A las damas granadinas.

En vista del creciente favor que el público ha dispensado a la revista de Modas, Artes y Letras titulada *GRAN MODA*, la empresa de la misma ha reducido su precio a 0'35 pesetas ejemplar y 3'50 pesetas trimestre. Siguiendo editándose con el mismo lujo, comprendiendo cada número ocho páginas de modas y texto, ocho páginas de la preciosa novela *Institución*, un gran patron, cuatro páginas de dibujos para bordar y un gran figurin en colores (publicándose los días 2, 12 y 22 de cada mes), por lo que resulta el periódico más barato y de actualidad en su clase.

Corresponsal en Granada D. Samuel Nuñez Lopez, calle de Salamanca, núm. 20, tienda de cuadros donde se admiten suscripciones al NÚMERO MNNDQ y toda clase de publicaciones nacionales y extranjeras.

El Sol.

Lo de más novedad, lo mejor y lo más barato en géneros para invierno se ha recibido en **EL SOL**, Zacatin 5. Géneros para trajes a precios de fábrica, paños para capas, embozos, corbatas, cuellos y puños y de todo cuanto para caballeros se desee, vedlo en **EL SOL**, Zacatin 5. Géneros para vestidos y abrigos, gergas, astracanes, armures, merinos, frañelas a precios de saldo, frañelas de algodón gran novedad, y de todas telas de novedad para señoras, niñas y niños. Ved los surtidos que este año tiene **EL SOL**, Zacatin 5.

Para mantones buenos y de novedad a precios increíbles, toquillas punto de lana, tocas blondas, velos, granadinas de seda, mantos lana y chales, ved los de **EL SOL**, Zacatin 5. Géneros de portiers y tapicería, camisetas, medias, calcetines y géneros de punto; mantas, cobertores, cotones, mantelerías, tohallas, hollandas, lienzos, tiras bordadas y de todo gran surtido a precios como nunca, en **EL SOL**, Zacatin 5.

Para toda clase de compras y encargos, dirigirse a Francisco de P. Lopez Siles.—**EL SOL**, Zacatin 5, Granada.

Nuestros telegramas

Ayer tarde no publicamos *Alcance telegráfico*, porque hasta las cinco no se habían recibido partes con noticias de interés.

La guerra.

Una victoria

Madrid 19 (1'40 tarde.)

Telegráfan de la Habana

dando cuenta de una nueva

é importante victoria conseguida por nuestros valientes soldados.

El jefe de la zona de Sagua, con una columna á sus órdenes, atacó el campamento que los rebeldes tenían establecido en el paraje llamado Cardoneras.

Entre nuestras tropas y el enemigo trabóse un sangriento combate, que dió por resultado la huida de los insurrectos y la ocupación del campamento por las fuerzas peninsulares.

Estas se apoderaron de muchas municiones y víveres, de docientos caballos y de gran cantidad de medicamentos.

En la lucha resultaron muertos cuatro separatistas.

Cuando el enemigo huía, el capitán Sánchez persiguiólo con parte de la fuerza á su mando, haciéndole dos muertos más y quince heridos y cogiéndole seis caballos.

Marino.

España é Inglaterra

Madrid 19 (9 noche.)

Ha despertado grandes recelos en Londres la actitud adoptada por el gobierno de Washington en el conflicto anglo-venezolano.

Como consecuencia de esto, asegúrase que se está concertando entre España é Inglaterra un tratado de alianza para impedir el triunfo de las doctrinas de Mowroe «América para los americanos» y en su consecuencia las miras ambiciosas que sobre Cuba pudieran abrigar los yankees.

Marino.

Descontento

Madrid 19 (9 noche.)

Acentúase el descontento que reina por la política de benevolencia que sigue en Cuba el Gobierno y que se estima no conduce á otra cosa que á dilatar el término de la insurrección por falta de castigo enérgico á los rebeldes.

Marino.

El teniente Gallegos

Madrid 19 (9 noche.)

Asegúrase que mañana será juzgado en Cuba por el Consejo de Guerra el teniente Gallegos, que mandaba el palle bot sorprendido por los insurrectos.

El ministro de Marina dice, sin embargo, que hasta el miércoles no se celebrará el juicio.

Marino.

«El Figaro», vendido

Madrid 19 (9 noche.)

«El Figaro» de París, ocupándose de la insurrección cubana, dice que ésta es formidable y que los españoles somos impotentes para sofocarla.

Habla desdeñosamente del último empréstito hecho por nuestro gobierno con los Bancos de París y Bélgica y nos aconseja la enagenación de la isla de Cuba.

Asegúrase que este lenguaje del periódico parisien obedece á que el mismo hálase vendido á los laborantes cubanos.

Marino.

La cuestión se agrava

Madrid 19 (9 noche.)

Comunican de Nueva York al «Times», que un periódico norteamericano, órgano del gobierno yankee, cuyo nombre no citan, recomienda una alianza de las repúblicas americanas contra Europa.

Esta noticia coincide con la de que Inglaterra prepara una acción militar en América.

Témese que la cuestión cubana pueda dar origen á serias avenencias internacionales.

Marino.

Sorteos

Madrid 19 (9 noche.)

Los días 26 y 28 del actual se verificarán en el ministerio de la Guerra sorteos de comandantes y capitanes de infantería con destino á Cuba.

Marino.

Barcos guardacostas

Madrid 19 (9 noche.)

Telegrafían de Londres que á bordo del vapor «Cohete» salieron de Inglaterra para la Habana cuatro botes guardacostas de los construidos en los astilleros ingleses por encargo de nuestro Gobierno.

Marino.

Una carta

Madrid 19 (9 noche.)

El ministro de la Guerra ha consultado hoy con el Sr. Cánovas del Castillo acerca de una extensa carta que ha recibido del general Martínez Campos,

Atribúyese á dicha carta excepcional importancia, ignorándose en absoluto su contenido.

Relaciónase con la misma una extensa conferencia que después han celebrado el jefe del Gobierno y el ministro de Estado Sr. Duque de Tetuan.

Marino.

Torpederos

Madrid 19 (9 noche.)

Encuéntrense ya listos definitivamente los torpederos que se enviarán á Cuba á prestar servicio de defensa en las costas.—Marino.

Consejo de ministros

Madrid 19 (9 noche.)

Anúnciase para el lunes Consejo de ministros.

Asistirá á él el Sr. Romero Robledo.—Marino.

No hay asamblea

Madrid 19 (9 noche.)

Es inexacto que el Sr. Sagasta haya pensado convocar una asamblea de notables de su partido con objeto de ocuparse de la política del Gobierno y muy particularmente en lo que se relaciona con la cuestión de Cuba.—Marino.

Aspirantes

Madrid 19 (9 noche.)

Se han concedido plazas en el cuerpo de infantería de marina á todos los aspirantes recientemente aprobados.

Marino.

Ultima hora.

Trasatlánticos armados

Madrid 20 (1'45 madrugada.)

Para los primeros días de diciembre es seguro se hallarán armados seis de los buques trasatlánticos que están destinados á las operaciones de la guerra de Cuba.—Marino.

El fuero militar

Madrid 20 (1'45 madrugada.)

El general Azcárraga ha dispuesto que los gobernadores militares gocen de sus antiguas preeminencias, anteponiéndose á las autoridades civiles.—Marino.

Impresión en Madrid

Madrid 20 (1'45 madrugada.)

Ha impresionado grandemente en esta Corte la noticia de haberse sentido en esa capital en la tarde de ayer un violento terremoto, aunque de escasa duración.—Marino.

Los valores

Buenos Aires 18.

Precio del oro en el día de ayer 337.—Fabra.

París 18.

Apertura de la Bolsa de hoy: exterior español, 67'25. 3 por 100 francés, 100'35.—Fabra.

Londres 18.

Exterior español, 67'12.

Los japoneses en Formosa

Hong Kong 18.

El dominio completo de la isla Formosa dista mucho de ser un hecho todavía. Un despacho de dicha procedencia anuncia que anteayer fué tomada por los japoneses la ciudad de Takao y que los mismos se disponían á proceder al bombardeo de Thai Ouan, capital de la isla, por negarse á capitular el jefe de los pabellones negros. Créese que el combate que habrá de librarse será muy empeñado. De ser tomada la ciudad, los pabellones negros se refugiarían en la parte montañosa de la isla, prolongando de tal suerte la resistencia.—Fabra.

Un meeting importante

Londres 18.

El meeting últimamente celebrado por la sociedad británica contra la esclavitud ha tenido positiva resonancia en el mundo político. Los discursos pronunciados en el mismo centra la continuación de la esclavitud en Zanzibar, el unánime acuerdo expresando el sentimiento de Inglaterra, porque en contra de su política tradicional exista todavía la esclavitud en un país puesto bajo el protectorado inglés y la necesidad de ser abolida, cueste lo que cueste, así como los comentarios de la prensa periódica, suponen un poderoso movimiento en la opinión, cuyos resultados no podrán ser muy rápidos; pero que habrán de conseguir completo triunfo en lo porvenir. En dicho meeting se hace resaltar á la vez el triste espectáculo que se ofrece hoy, ante las naciones civilizadas, de que en un país, casi lindante con Europa, como Marruecos, subsista también el comercio de carne humana.

Fabra.

La cuestión de Armenia

París 18.

El resultado obtenido en la capital de Turquía por los embajadores de Inglaterra, Francia y Rusia en la cuestión de Armenia, se atribuye en gran parte al espíritu progresivo y contemporizador del nuevo Gran Visir Riamil Bajá, contrario á las tradiciones del viejo partido turco, enemigo á toda concesión y opuesto á toda reforma.—Fabra.

Leyes tributarias

París 18.

Los superiores de varias congregaciones religiosas de Francia han elevado al Papa un mensaje expresando las razones de prudencia que les obligan al acatamiento de las nuevas leyes tributarias, en perjuicio de las comunidades, así como que al hacerlo obedecen los sabios preceptos del Pontífice en favor de la paz, sin perjuicio de procurar por toda clase de medios legales la revisión y reforma parlamentaria de dichas leyes.

Fabra.

El rey de Portugal

Londres 18.

Después de la visita que el rey de Portugal hará en Balmoral á la reina Victoria en los últimos días del presente mes, permanecerá otros diez ó doce en diferentes sitios reales y saldrá de Inglaterra con tiempo bastante para encontrarse en Lisboa el quince de noviembre, señalado para las próximas elecciones.—Fabra.

Bolsa de Madrid.

Madrid 19.

4 0/0 interior contado. 68'65
4 0/0 exterior. 78'80
4 0/0 amortizable. 81'20
Cubas. 99'65
Banco de España. 391 00
CAMBIOS.
Londres, 90 días fecha. 00'00
Londres, 8 días vista. 29'51
París, 8 días vista. 16 80

Marino

QUIEN VELA?—¿QUIÉN DUERME?

En cierta prisión yace un convicto, tendido en su estrecha cama de hierro. Ha sido sentenciado á muerte, y sin embargo, descansa allí cubierto por una tosca manta, y durmiendo tan profundamente y con tanta tranquilidad como un chico de la escuela que tuviese cansado. De vez en cuando el vigilante de la galería observa á través de los barrotes de la celda, y halla que su preso respira profunda y regularmente. Es que el hombre ha quebrantado la ley que prohíbe el asesinato, pero no ha quebrantado las leyes por que se riga su propio cuerpo, y por eso la Naturaleza le ha recompensado como si hubiese sido el más noble de todos los de su raza. Aquella misma noche, y á menos de una milla de distancia, un hombre rico se agita sobre su lujoso lecho. Era un miembro de la sociedad bueno y útil, y sin embargo, no podía dormir. Todavía peor; pues aquello le sucedía casi todas las noches. El sueño, esa felicidad de que el Psalmista dijo que «Dios la concede á sus escogidos», era casi desconocida para aquel hombre. ¿Qué era lo que aquejaba? ¿Los remordimientos de conciencia? ¿La falta de dinero? ¿El miedo á sus enemigos? Nada de eso. Pues, entonces, ¿por qué no dormía tan bien como el convicto? Examinemos con cuidado el asunto, y lo sabremos. Poseemos una carta, de la cual, en un principio, no extraeremos más que tres párrafos:—
«Hará como cosa de cuatro años», dice el que la escribe, «me desperté, repentinamente, una noche. Apenas podía tomar aliento. El corazón me daba tales saltos que creí que se me iba á romper.»

Ahora bien. ¿Qué es lo que aquejaba á nuestro amigo? Podía haber tenido una pesadilla; podía haber sido desvelado por un ruido fuerte y repentino; pero no era nada de eso en su caso, y aquel incidente pudo haber terminado de un modo fatal. Cuantos parten de este mundo al otro—mediante uno de esos misteriosos decretos—en solo cinco minutos, y son hallados á la mañana siguiente fríos é inmóviles en su lecho. ¿Y cuál es la razón?

La carta continúa así: «Creía á cada momento que había llegado mi última hora; se envió inmediatamente por un médico, y éste me administró una medicina que me alivió por corto tiempo. Pero fué únicamente por un corto tiempo, pues al cabo de pocas horas los dolores volvieron más fuertes que nunca; aquellas terribles sacudidas del corazón, y aquel terrible batallar para no ahogarme.

«Eran á veces tan agudos los dolores, que creí que iba á volverme loco, y me sentía inclinado á morderlo todo, como lo hace el hombre presa de un violento ataque de rabia.

«Por lo que se refiere á mis negocios, me vi obligado á abandonarlos por completo, pues la postura sentada que uno se ve precisado á adoptar delante de un escritorio agravaba mi dolor, como podéis imaginar que había de hacerlo. Así pues, no podía asistir á mi oficina.

«Estaba siempre cargado de medicinas que tomaba cada dos horas, y había gastado una fortuna en médicos, consultas y medicamentos, sin ningún resultado.

«Una tarde, después de haber sobrellevado por tan largo tiempo esta enfermedad, de haber resistido tanto dolor, y de haber tomado tantos medicamentos, sin alivio alguno, se me presentó en casa la bienhechora Providencia, en la persona de un amigo mío, el cual me instó vivamente para que desde luego recurriera al Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Pero resistí, objeté, y tenido las demás preparaciones y sustancias que había venido tomando.

«Sin embargo, mi amigo me metió el Jarabe en la cabeza, y cedí. Procuré una botella, y me hizo tomar como el contenido de una cucharilla de té; más no por ello tuve confianza; cuando, en menos de media hora, ¡oh alegría! mi dolor disminuyó. En un principio seguí tomando como una cucharilla de té cada dos horas, pero después de haber consumido dos botellas, lo tomé ya cada cuatro. A la cuarta botella tomaba una dosis por la mañana, otra por la tarde y otra al irme á la cama; hasta que dejé de tomarlo porque me hallé restablecido por completo.

«Le autorizo á V. á publicar esta carta si lo cree V. beneficioso para los demás, y doy á V. gracias porque, por medio de su Jarabe Curativo de la Madre Seigel, me veo restituído á los gozos y actividades de mi vida. De V. afmo., (Firmado) José González, viajante, Amiel, 8, principal, Madrid, agosto 14 de 1893.»

«No es verdad que este caso parece increíble? Así sucede con todas las grandes resultados, hasta tanto que comprendemos las razones porque éstos vienen á obtenerse. Aquella horrible noche en que el señor González, se despertó presa del terror y del sufrimiento, medio ahogándose y palpitándole el corazón lo mismo que si fuese un animal asustado, tenía un ataque repentino y fuerte—como es su naturaleza—de asma, y un desorden funcional del corazón. La lenta y oculta causa de esto era el veneno procedente de la indigestión y la dispepsia, de que se le había llenado la sangre, y que le había postrado el sistema nervioso, desde el cerebro al exterior. La única curación posible era la de expurgar el veneno, y restablecer la normalidad en el vientre, el hígado y los riñones. Esta es la gran misión del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, que alcanza tal poder de las raíces y hierbas de que está compuesto. Y si devuelve la salud ¿qué le importa á nadie el misterio? Resultados, y no argumentos, son lo que hacen falta.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explica las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frascito, 8 reales.

Sección religiosa.

Santos de hoy.—San Juan Cancio, confesor y Santa Irene, virgen y mártir.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de las Comendadoras.—Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral á las ocho y media, en la ermita de la Capilla Real y en las Comendadoras y en todas las parroquias, á las nueve.

En las Carmelitas descalzas b las diez función á San Cayetano, y predica el P. Luis Martín. En la ermita de San Juan de Letran á las once función á Ntra. Sra. de Consolación y predica el P. Francisco Jimenez Campaña.

En Santa Ana función á San Lucas y predica D. German Aledo.

En el Sagrario, el Salvador, Santa Ana y Santa Escolástica, misa de una.

Novena.—La de Santa Teresa en las Carmelitas descalzas, y predica D. Antonio Nadal.

En la Magdalena á la oración se hace la novena de Ntra. Sra. del Pilar.

La de Santa Rita en el Angel Custodio á las siete de la mañana.

La de Ntra. Sra. de la Saleta se hace en la iglesia de Zafra y predica el señor Canónigo Penitenciarario.

En la Catedral á las cuatro y media procesion del Santo Rosario.

Rosario.—En la Catedral, San José y San Ildefonso, á las ocho.—En las demás iglesias á la oración.

La procesion de Ntra. Sra. de Consolación saldrá á las cuatro de la iglesia de San Juan de Letran.

La del Santo Rosario á la oración sale de la iglesia de San José á la del Salvador.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Piedad, en su iglesia.

Novenario.

Ha terminado en Cajar el solemne novenario que anualmente dedican aquellos vecinos á San Francisco de Asís y que han costeado este año sus mayordomos D. José Marín y su señora D.ª Encarnación Marín Mogollón.

La función principal fué muy solemne cantando

la misa el beneficiado de la Catedral D. Joaquín Sánchez al que auxiliaron los clérigos D. Rafael Haza Sánchez y D. Juan de Dios Tovar, y predicando un elocuente sermón el párroco de la Zubia Sr. Santaló.

Por la tarde de dicho día sacáronse procesionalmente las imágenes de la Virgen del Rosario, San Francisco y San Rafael, cantándose el Rosario por la Hermandad de señoras recientemente constituida.

La Alhóndiga.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 19 DE OCTUBRE.

Existencia del trigo. Fanegas.
Sobrante de ayer. 2012
Entrada de hoy. 358
Total existencia de hoy. 2370

Venta de trigo.
Al precio mínimo de 8 ptas. 50 céntos. 16
Al precio máximo de 10 ptas. 00 céntos. 12
A precios intermedios. 227

Total vendido. 255

Balances del trigo.
Existencia total de ayer. 2370
Venta total de ayer. 215

Sobrante para hoy. 2155

Precio de trigo en fanegas.
Cebada de 5'75 ptas fanega, á 6'25 ptas fanega.
Habas de 8'25 id. id. á 8'50 id. id.
Maíz de 6'50 id. id. á 7'50 id. id.
Favos de 7'00 id. id. á 8'00 id. id.

La mujer que tiene un pelo abundante, undoso y reluciente, puede enorgullecerse de poseer uno de los más ricos atractivos femeniles—y lo que no lo tiene, puede conseguirlo con el uso del Tónico Oriental preparado por Lanman y Kemp.

BRONQUITIS CRÓNICAS, ESCROFULAS, EXTENUACIÓN NERVIOSA
por exceso de trabajo ó de placeres
CURACIÓN CERTA por el uso de la
SOLUCIÓN HENRY MURE
Fosfatada y Aromatizada
Bajo su influencia la tos y la expectoración disminuyen,
el apetito aumenta y las fuerzas vuelven otra vez.
HENRY MURE, en Pont-St-Espirit (Francia)
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Granadas dulces.

Se venden superiores en la Alhambra, en el cármén nombrado de Salamanca; tiene su entrada al lado de la Puerta de la Justicia.

A los estudiantes.

por 90 céntos. de poseta
un estuche de papel con 50 cartitas y 50 sobres,
6 plumas, un tintero con tinta, un lapiz y un
dortaplumas, todo muy superior.

LA PLUMA DE ORO.
Granada, Mesones, 22, 24 y 26, Granada.

Miguel Parra.

Constructor de toda clase de muebles.
Recibe encargos de muebles de lujo, con tallas artísticas, y de muebles económicos.
Ofrece á sus favorecedores precios reducidos, como pueden ver les que quieran utilizar sus trabajos.
Ha abierto su taller en la calle de las Animas frente á la de Cuchilleros.

Consulta especial

de enfermedades venéreas por el doctor D. Ramon Cañadas Domenech, Arriola, 7.—Consulta de doce á dos.

La Montaña.

Desde el día 13 del corriente mes sale todos los días un coche de esta empresa para Jaén á las cinco de la mañana, en combinación con el tren correo y los coches de la Loma de Ubeda.

Oficina, Acera de Darro, 8, bajos de la fonda de la Victoria.

Carmen Gonzalez.

MODISTA.
Tiene el gusto de anunciar y poner á disposición de las señoras el surtido de abrigos y terciopelos, última novedad, acabados de recibir, así como otros géneros propios de la próxima estación.
Corsés y fajas á la medida.
Lutos en 24 horas.
Los pedidos de fuera de Granada, serán servidos con toda puntualidad, con solo indicar clases y medidas.

CARRERA DE GENIL, NÚM. 44.
Teléfono núm. 28.

Se alquila

una muy buena casa con muchas habitaciones, gran patio y jardín. Calle de la Gloria, núm. 5.
Darán razon en la tienda de óptica, Méndez Nuñez, 18.

La mesa del SPORT.

Cubierto á 2'50 pesetas
para hoy 20 de Octubre de 1895.

Puré de guisantes.
Solomillo á la jardinera.
Boñadillos de Sufís.
Calamares á la Holandesa.
Pollo asado y ensalada.
Dulces y frutas del tiempo.
Plato del día.

Conejo campesino salsa española, 3 rs. ración.

Subasta.

El día 21 del corriente á las doce de la mañana en las oficinas de la Via de Coion (Cámara de Comercio), se saca á subasta el darrío de la casa núm. 6 de la placeta de Cedrán. En las citadas oficinas podrá verse el pliego de condiciones todos los días de once á una.—El secretario, Ortiz Pajazon.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.
Compañía de ópera y opereta italiana.
Función para hoy.

La magnífica ópera española en 3 actos,
LAS DOS PRINCESAS.

La zarzuelita española en un acto,
LA LEYENDA DEL MONJE.

A las ocho y media en punto.
Entrada principal, 1 pta.—Paraiso, 10'75.

LA CHINA.

Gran Establecimiento de tejidos tanto del Reino como del Extranjero.
Bibarrambla y Zacatín.

Recibidos todos los artículos para la presente estación nos apresuramos á participarlos á nuestra numerosa y distinguida clientela y al público en general, en la seguridad de que tanto los reducidos precios, cuanto sus elegantes gustos y estensos surtidos, hará demostrar una vez más al que nos honre con sus compras, que este establecimiento no tiene competencia.

Entre los muchos artículos que se han recibido de gran novedad, figuran los **Terciopelos ó Ssaaleskin negros** con revés de color, de gran fantasía, para lujosas confecciones, cuyo artículo es una especialidad de esta casa y siendo su precio de 50 pesetas se ceden á **25 pesetas**. También los hay negros por ambos lados, clases ricas, desde **10 pesetas** en adelante, como igualmente calidades más ligeras, hasta de **6 reales**.

Especialidad en toda clase de sedas de color y negras, como son **Rassimires**, Paños de Lyon, Faiyes y Armures, desde 13 reales vara en adelante.

Estensas colecciones en lanas fantasía para vestidos, sayas, corsés, medias, chales negros y de colores. Cobertores en cajas con elegantes cenefas bordadas. Ricas mantas de viaje. Estores, cortinas, portiers, yutes, tapetes terciopelo y moquetas, velos, tohalla, tocas negras blonda de forma, velos encaje y Chantiyi de tul liso y de lunares.

Grandes colecciones en géneros para traje de caballero. Artículo propio para gabanes. Ricos paños para capa en negro, azul y café. Especialidad en paños para traje de caza y ciclistas.

Corbatas, calcetines, cuellos y puños y otra infinidad de artículos difíciles de enumerar.

PARAGUAS É IMPERMEABLES INGLESES.

NOTA. Para facilitar la operación á los compradores de fuera de esta capital, esta casa tendrá mucho gusto en remitir cuantas muestras se le pidan.

Bibarrambla y Zacatín.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.

* Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 15 años de éxito. Premiadísimo con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares. — Frasco, 14 reales. — FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.º 6. — BARCELONA y principales de España y América.



El conocido almacenista Manuel Huertas Leyva, ha abierto al público el 1.º de Julio último despacho de

VINAGRES PUROS DE VINOS Y ORUJOS

de 1.ª calidad

no conocidos hasta el día por su pureza y graduación, siendo estos naturales y no artificiales como acostumbraban a vender en la mayoría de los establecimientos con perjuicio de la salud.

Conocidos son los resultados satisfactorios que han producido los vinagres elaborados por mi señor padre D. Juan Huertas, de la casería de Barajas, y en idénticas condiciones tengo el gusto de ofrecer al inteligente público los de mi producción.

Los precios son reducidísimos y la medida de 18 y 1/2 litros en arroba, teniendo situadas mis bodegas en la casería denominada SAN JUAN (Las Puas), camino de Maracena, la primera á la izquierda, saliendo de Granada.

Para encargos y pedidos á su dueño

MANUEL HUERTAS LEYVA (camino de Maracena.)



Dr. Don M. Sueiras Miralles,
Médico-Cirujano de los Hospitales de
París y Madrid.

MALOJA N.º 11, HABANA, CUBA.

Emulsión de Scott

legítima lleva la contraseña del hombre con el bacalao á cuestas

Rehúsanse las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso
Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del
Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de « la Mujer de 3 piernas »).

Una cucharada por la mañana y otra por la noche
en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.

TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-interno de los Hospitales
PARIS — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

DELICADO

AGUA FLORIDA

PURA
RICA

SIN
RIVAL

MURRAY
& LANMAN

siempre mantiene su popu-
laridad. Cuidado con las
IMITACIONES.

DURADERO

Al por mayor. — Res. Vicente Ferrer y
Compañía. — Barcelona.

ZURCIDORA.

Es toda clase de ropas, con prontitud,
perfección y economía.

El Dr. SUEIRAS es uno de los
ilustrados facultativos que alaban
por escrito y recetan constante-
mente la Emulsión de Scott de
aceite de hígado de bacalao con
hipofosfitos de cal y de sosa:

“Para los deprimidos por miseria
fisiológica, para los niños raquíticos y
para la insuficiencia nutritiva, que
siempre predomina en la Tuberculosis.”

Y añade en su testimonio:

“Que la Emulsión de Scott no provoca
diarrea ni ningún trastorno gástrico
como puede suceder con el aceite de
hígado de bacalao simple.”

Este célebre médico no hace
mas que corroborar la opinión
de los otros notables profesores
que encuentran tan útil este gran
tónico y nutritivo alimento en to-
das las enfermedades aniquilantes
como la Tisis, la Anemia, &c. La

La Gresham.
Compañía Inglesa
de
Seguros sobre la vida.
The Gresham Life
Assurance Society, Ltd.
Fundada en Londres el 1818
y establecida
legalmente en España
desde 1862.

Activo en 31 Diciembre de
1894. Ptas. 188.416.475

Fondos de Seguros sobre la
vida y de Rentas vitali-
cias. 131.033.025

Ingresos en 1894 por Pri-
mas, Rentas, Intereses,
etc. 25.819.668

Cantidades pagadas á te-
nedores de Pólizas. 304.342.575

Esta Compañía, la más importante de
las Sociedades de Seguros inglesas que
operan en el Continente, ofrece además
de sólidas garantías, excepcionales ventaj-
as á sus Asegurados, en Contratos re-
dactados con claridad y libres de restric-
ciones innecesarias.

Pólizas indiscontables.

Beneficios capitalizados.

Primas muy moderadas.

Con la participación en el 90 por 100
de los beneficios, los Asegurados en esta
Compañía gozan de todas las ventaj-
as que les podría ofrecer una Sociedad
mutua sin estar sujetos á sus respon-
sabilidades.

La Gresham tiene constituido el de-
pósito exigido por las leyes fiscales
vigentes como garantía para sus Ase-
gurados en España.

Dirección de la sucursal en España:
Calle de Alcalá, núm. 23.—MADRID.

Directores: Sr. D. José Algar, y se-
ñor D. Guillermo E. Dunn.

Oficinas en Barcelona: Rambla del
Centro, 6, y Málaga: Marqués de La-
rios, 4.

Delegado en la provincia de Grana-
da: Sr. D. Luis Moreno.

Oficina: Calle Fralles, 1.—GRANADA.

Almoneda

Se hace de varios muebles y un piano
vertical. — Colegio Catalino, núm. 1, 2.º,
Irecha.

Pastos.

En los montes de Lúrgos de la propie-
dad del Excmo. Sr. General D. Manuel de
la Cerda, se arriendan pastos para gana-
do cabrio siendo dichos pastos abundanti-
simos y buenos; para tratar en Lúrgos
con el Administrador de dicho Excmo. se-
ñor, y en Granada con D. Francisco Gar-
cía, que habita en la calle de Corazones,
núm. 1.

SÍFILIS

Cura cierta en todos los períodos
con el **Antisifilítico Copper** á pes-
etas frasco.

y demás boticas. Va por
correo. Consultas: Instituto Audet,
Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Ven-
ta en Madrid. Ortiz Puigón. San

La Union y El Fenix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Sociedad social: Madrid, calle Olvera,
núm. 1 (Paseo de Recoletos.)
Garantías:
Capital social efectivo. — Dos millones de
pesetas.
Primas y reservas. — Cuarenta y dos mil-
lones, ochocientos treinta y nueve mil, se-
tecientas cuarenta y siete pesetas.
Total: Cincuenta y cuatro millones, och-
ocientos treinta y nueve mil, setecientos
cuarenta y siete pesetas.
80 años de existencia.
Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata
seguros contra los riesgos de incendios. E
El gran desarrollo de sus operaciones
credita la confianza que inspira al público,
habiendo pagado por siniestros desde el año
1864 de su fundación, la suma de pesetas
cinuenta y seis millones, ochocientos veinte
y seis mil trescientas noventa y siete pesetas.
Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata todo
tipo de combinaciones, especialmente las
de vida entera, Bónitos, Rentas de edu-
cación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos
y primas más reducidas que cualquiera otra
compañía.

Oficinas, Olvera, núm. 1, paseo de Re-
coletos, Madrid. — Subdirector en la provin-
cia de Granada, D. Rafael de la Cruz Que-
jada, calle de Santa Teresa, núm. 1. — En la
misma casa están las oficinas de la Comisión
del Banco Hipotecario de España y las de
la Banca Transatlántica, de las cuales es
también apoderado.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet

curan la tisis pulmonar y los catarris
crónicos del pecho. Calman la to-
s, modifican la expectoración, quitan
la fatiga y despiertan el apetito. 10
pesetas caja en las buenas boticas.

Madrid. Consultas, Dr.

Audet, Alcala, 72 duplicado. De dr.

a cuatro. Venta en Granada, Ortiz

Pujazon, San Jerónimo, 13.

PARIS

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet

curan la tisis pulmonar y los catarris
crónicos del pecho. Calman la to-
s, modifican la expectoración, quitan
la fatiga y despiertan el apetito. 10
pesetas caja en las buenas boticas.

Madrid. Consultas, Dr.

Audet, Alcala, 72 duplicado. De dr.

a cuatro. Venta en Granada, Ortiz

Pujazon, San Jerónimo, 13.

PARIS

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet

curan la tisis pulmonar y los catarris
crónicos del pecho. Calman la to-
s, modifican la expectoración, quitan
la fatiga y despiertan el apetito. 10
pesetas caja en las buenas boticas.

Madrid. Consultas, Dr.

Audet, Alcala, 72 duplicado. De dr.

a cuatro. Venta en Granada, Ortiz

Pujazon, San Jerónimo, 13.

PARIS

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet

curan la tisis pulmonar y los catarris
crónicos del pecho. Calman la to-
s, modifican la expectoración, quitan
la fatiga y despiertan el apetito. 10
pesetas caja en las buenas boticas.

Madrid. Consultas, Dr.

Audet, Alcala, 72 duplicado. De dr.

a cuatro. Venta en Granada, Ortiz

Pujazon, San Jerónimo, 13.

PARIS

Personas que conocen las

PILDORAS DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo

necesitan. No temen el asco ni el cau-

sancio, porque, contra lo que sucede con

los demás purgantes, esto no obra bien

sino cuando se toma con buenos alimentos

y bebidas fortificantes, cual el vino, el café

el té. Cada cual escoge, para purgarse, la

hora y la comida que mas le conviene,

según sus ocupaciones. Como el causan-

cio que la purga ocasiona queda com-

pletamente anulado por el efecto de la

buena alimentación empleada, uno

se decide fácilmente á volver

á sus ocupaciones sin cesar.